

Busca IEEM prevenir violencia política en medios

La Unidad de Género del instituto elaboró el folleto *¿Alguna vez te has preguntado cómo es la imagen de las mujeres políticas en los medios?*

REDACCIÓN

Toluca, Méx.- En un contexto donde las mujeres tienen cada vez mayor visibilidad en los medios de comunicación y en el que las leyes han potenciado su participación en la vida pública, es necesario que la información que se publica sobre ellas sea presentada sin roles o estereotipos de género.

Por lo anterior, la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género (UCTIGEVP) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) elaboró el folleto *¿Alguna vez te has preguntado cómo es la imagen de las mujeres políticas en los medios de comunicación?*, que contiene una serie de recomendaciones y sugerencias, dirigidas a personas que forman parte de los medios de comunicación, a fin de que realicen coberturas periodísticas con perspectiva de género.

En el documento de acceso gratuito y disponible en la dirección electrónica ieem.org.mx/uctigevp/assets/docs/violencia_politica/La_imagen_de_las_mujeres_politicas_en_los_medios_de_comunicacion.pdf, las personas interesadas encontrarán algunos consejos para realizar notas informativas y contenido en redes sociales sin violencia política en razón de género. El uso de la perspectiva de género en los medios de comunicación contribuye a la construcción de una democracia incluyente y libre de violencia. ●



Uno de los objetivos del fomento de la cultura política es el respeto a los derechos de las mujeres.

TOLUCA

Busca IEEM prevenir violencia política en medios de comunicación

En un contexto donde las mujeres tienen cada vez mayor visibilidad en los medios de comunicación y en el que las leyes han potencializado su participación en la vida pública, es necesario que la información que se publica sobre ellas sea presentada sin roles o estereotipos de género.

Por lo anterior, la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género (UCTIGEVP) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) elaboró el folleto: ¿Alguna vez te has preguntado cómo es la imagen de las mujeres políticas en los medios de comunicación?, que contiene una serie de recomendaciones y sugerencias, dirigidas a personas que forman parte de los medios de comunicación, a fin de que realicen coberturas periodísticas con perspectiva de género.

El folleto ¿Alguna vez te has preguntado cómo es la imagen de las mujeres políticas en los medios de comunicación?, que contiene una serie de recomendaciones y sugerencias, dirigidas a personas que forman parte de los medios de comunicación, a fin de que realicen coberturas periodísticas con perspectiva de género.

En el documento de acceso gratuito y disponible en la dirección electrónica https://www.ieem.org.mx/uctigevp/assets/docs/violencia_politica/La_imagen_de_las_mujeres_politicas_en_los_medios_de_comunicacion.pdf, las personas interesadas encontrarán algunos consejos para realizar notas informativas y contenido en redes sociales sin violencia política en razón de género.



La Unidad de Género elaboró el folleto: ¿Alguna vez te has preguntado cómo es la imagen de las mujeres políticas en los medios de comunicación?

nes y sugerencias, dirigidas a personas que forman parte de los medios de comunicación, a fin de que realicen coberturas periodísticas con perspectiva de género.

Disponible y gratuito

En el documento de acceso gratuito y disponible en la dirección electrónica https://www.ieem.org.mx/uctigevp/assets/docs/violencia_politica/La_imagen_de_las_mujeres_politicas_en_los_medios_de_comunicacion.pdf, las personas interesadas encontrarán algunos consejos para realizar notas informativas y contenido en redes sociales sin violencia política en razón de género.

Recomendaciones

Entre las recomendaciones destacan, por ejemplo:

cuidar que la presencia de hombres y mujeres en los productos comunicativos sea equilibrada; analizar el desempeño de las mujeres sin incluir roles o estereotipos de género; emplear imágenes que no enfatizen o exageren aspectos físicos, así como usar lenguaje incluyente y no sexista.

Democracia incluyente

El folleto enfatiza que el uso de la perspectiva de género en los medios de comunicación contribuye a la construcción de una democracia incluyente y libre de violencia; también, hace un recuento del marco normativo internacional, nacional y estatal existente en torno a cómo debe proyectarse la imagen de las mujeres en dicho ámbito.

De igual forma, señala que las coberturas informativas sexistas de las mujeres en política inciden en reducir su participación y representación en la toma de decisiones; desestiman sus liderazgos; refuerzan la exclusión y la desigualdad, además de que constituyen una forma de violencia de género.

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial); en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM_MX. Además, el equipo de la UCTIGEVP se pone a la disposición de las personas periodistas y ciudadanía interesada en el número 722 275 7300, ext. 2314 y 8458 o bien, al correo: unidad.genero@ieem.com.mx

Crean folleto para prevenir violencia en medios de comunicación

Toluca.- En un contexto donde las mujeres tienen cada vez mayor visibilidad en los medios de comunicación y en el que las leyes han potencializado su participación en la vida pública, es necesario que la información que se publica sobre ellas sea presentada sin roles o estereotipos de género.

Por lo anterior, la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género (UCTIGE-VP) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) elaboró el folleto ¿Algu-

na vez te has preguntado cómo es la imagen de las mujeres políticas en los medios de comunicación?, que contiene una serie de recomendaciones y sugerencias, dirigidas a personas que forman parte de los medios de comunicación, a fin de que realicen coberturas periodísticas con perspectiva de género.

En el documento de acceso gratuito y disponible en la dirección electrónica https://www.ieem.org.mx/uctigevp/assets/docs/violencia_politica/La_imagen_de_las_mujeres_politicas_en_los_medios_de_comunicacion.pdf,

las personas interesadas encontrarán algunos consejos para realizar notas informativas y contenido en redes sociales sin violencia política en razón de género.

Entre las recomendaciones destacan, por ejemplo: cuidar que la presencia de hombres y mujeres en los productos comunicativos sea equilibrada; analizar el desempeño de las mujeres sin incluir roles o estereotipos de género; emplear imágenes que no enfatizen o exageren aspectos físicos, así como usar lenguaje incluyente y no sexista.



► **La Unidad de Género elaboró el folleto: ¿Alguna vez te has preguntado cómo es la imagen de las mujeres políticas en los medios de comunicación?**

En un contexto donde las mujeres tienen cada vez mayor visibilidad en los medios de comunicación y en el que las leyes han potencializado su participación en la vida pública, es necesario que la información que se publica sobre

Busca IEEEM prevenir violencia política en Medios de Comunicación

ellas sea presentada **sin roles o estereotipos** de género.

Por lo anterior, la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género (**UCTIGEVP**) del Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) elaboró el folleto **¿Alguna vez te has preguntado cómo es la imagen de las mujeres políticas en los medios de comunicación?**, que contiene una serie de recomendaciones y sugerencias, dirigidas a personas que forman parte de los medios de comunicación, a fin de que realicen coberturas periodísticas con perspectiva de género.

En el documento de acceso gratuito y disponible en la dirección electrónica https://www.ieem.org.mx/uctigevp/assets/docs/violencia_politica/La_imagen_de_las_mujeres_politicas_en_los_medios_de_comunicacion.pdf, las personas interesadas encontrarán algunos consejos para realizar notas informativas y contenido en redes sociales sin violencia política en razón de género.

Entre las recomendaciones destacan, por ejemplo: cuidar que la presencia de hombres y mujeres en los productos comunicativos sea equilibrada; **analizar el desempeño de las mujeres sin incluir roles o estereotipos de género**; emplear imágenes que no enfatizen o exageren aspectos físicos, así como usar lenguaje incluyente y no sexista.

El folleto enfatiza que el uso de la perspectiva de género en los medios de comunicación contribuye a la construcción de una democracia incluyente y libre de violencia; también, hace un recuento del marco normativo internacional, nacional y estatal existente en torno a cómo debe proyectarse la imagen de las mujeres en dicho ámbito.

De igual forma, señala que las coberturas informativas sexistas de las mujeres en política inciden en reducir su participación y representación en la toma de decisiones; desestiman sus liderazgos; refuerzan la exclusión y la desigualdad, además de que **constituyen una forma de violencia de género**.